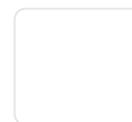


**PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA**

Buscar...



Inicio > Prensa > Política carcelaria, relación con las Altas Cortes y reforma a la Rama Judicial, tareas que el Presidente Petro le encomendó al nuevo Minjusticia

Política carcelaria, relación con las Altas Cortes y reforma a la Rama Judicial, tareas que el Presidente Petro le encomendó al nuevo Minjusticia



Foto: Juan Pablo Bello - Presidencia

- *En la posesión de Néstor Iván Javier Osuna Patiño como nuevo Ministro de Justicia y del Derecho, el Jefe de Estado dijo que se debe buscar la “descriminalización de ciertas conductas y, por tanto, cesar el hacinamiento que hoy tienen las cárceles”.*
- *Adicionalmente, aseguró que el eje central de la reforma a la justicia debe ser “que haya más jueces y juezas, que la ciudadanía pueda acercarse, desde los diferentes ámbitos del Poder Judicial, a la justicia. Que esa es la base de la paz”.*

Bogotá, 17 de agosto de 2022.

El Presidente Gustavo Petro posesionó este miércoles como nuevo Ministro de Justicia y del Derecho a Néstor Iván Javier Osuna Patiño, a quien le encomendó tres tareas principales: abordar una nueva política carcelaria en el país, las relaciones con las Altas Cortes y avanzar con una reforma a la Rama Judicial para beneficio de los ciudadanos.

En el acto de posesión, el Jefe de Estado dijo: “Aquí hay una serie de temas que tenemos que abordar; una nueva política carcelaria buscando, fundamentalmente, descriminalización de ciertas conductas y, por tanto, cesar el hacinamiento que hoy tienen las cárceles”.

De la misma manera, el Mandatario se refirió a las relaciones con las Cortes, el Poder Judicial, y recordó que “ya en visita que hicimos a cada una de ellas, transferimos nuestro mensaje central que es garantizar la independencia del Poder Judicial, cesar los conatos de contradicciones entre el Ejecutivo y el Judicial que han surgido en la última década y tratar de que el poder judicial tenga más autonomía, y eso implica más presupuesto en circunstancias difíciles”.

En este sentido, aseguró que es necesario entender que “la reforma a la justicia, en el fondo, su eje central es que haya más jueces y juezas, que la ciudadanía pueda acercarse, desde los diferentes ámbitos del Poder Judicial, a la justicia. Que esa es la base de la paz”.

Al referirse al nuevo Ministro de Justicia, el Presidente Petro comentó que conocía a Osuna por sus sentencias y fallos, y agregó: “Sé que hay un jurista de la Universidad Externado de Colombia; surge de una corriente, de una escuela del derecho, que se estudia a profundidad en esa universidad: principios liberales, principios libertarios, principios profundamente democráticos que siempre han servido para ser faro de la vida nacional”.

‘Con Néstor tenemos un excelente Ministro de Justicia’, finalizó el mandatario.

(Fin/for/gta)

Audios